EL LITORAL

Año LIII — No. 17.077 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LOS RECURSOS DEL B. DE DESARROLLO

Dijo el Dr. Pérez Companc que para los próximos cinco años alcanzan a 8.000 millones de pesos ley. Estatuto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo (ex Banco Industrial), Carols Pérez Companc, anunció que "los recursos previstos por la entidad para los próximos cinco años, alcanzan a 8.000 millones de pesos ley".

Pérez Companc dijo que dispondrá de 1.600 millones de pesos, alrededor de 400 millones de dólares, para el curso del presente año, "lo que permitirá una política financiera de fuerte contenido nacional".

Anunció asimismo la redacción del estatuto del banco, "que será sometida a consideración del gabinete" e indicó que el banco "constará de cinco sectores especializados que centralizarán, con autonomía de gestión, las operaciones específicas de cada uno de ellos" y mencionó como sectores los de obras de infraestructura; industrias de base; instalación, fomento, equipamiento; modernización de empresas mineras de capital nacional.

Agregó que "el Estado atenderá la promoción de industrias de base a fin de promover al empresario nacional". Informó también que "se proveerá de ayuda crediticia integral y se facilitará la instalación de nuevas empresas a lo largo y a lo ancho del territorio del país, con miras a un desarrollo equilibrado e integrado".

Declaró que al atender la rehabilitación de la empresa de capital nacional "se tiene en cuenta también el problema social que genera la desocupación y el subsiguiente aumento del endeudamiento empresario".

Reiteró que "privará en la acción del banco el criterio de que los proyectos cuenten con una adecuada rentabilidad, a fin de asegurar la devolución de los préstamos y la seguridad de las inversiones en los casos en que participe con capital".

Advirtió que habrá excepciones cuando prive "el carácter nacional e interés social" y aludió al propósito de apoyar a la industria privada y destacó que "lo indispensable es lograr la creciente participación del empresariado nacional en el quehacer industrial y minero de la República".

Dijo finalmente Pérez Companc que los recursos del Banco de Desarrollo están dados, además, por el capital y reservas del ex Banco Industrial, el producido de la emisión de valores en moneda nacional y extranjera y de los certificados de participación de similar carácter sobre valores en cartera, así como otros sistemas captadores de ahorro".

"Aparte de la asistencia técnica y empresarial se prevé participar en la financiación de programas técnicos que desechen esquemas perimidos y métodos obsoletos", concluyó.

EN BELFAST HOY OBSERVASE UNA RELATIVA CALMA

BELFAST, 10 (UPI). — Un incendio arrasó hoy un aserradero y una serie de depósitos en la zona portuaria de esta capital. Las llamas, que se elevaban alrededor de 30 metros, podían ser vistas desde kilómetros de distancia.

La policía afirma tener la sospecha de que el fuego fue provocado para encender aún más los ánimos en la batalla religiosa que sostienen católicos y protestantes en Irlanda del Norte.

En otros lugares, afirmaron las autoridades, la ciudad de Belfast permaneció en calma. Esta es la primera noche de tranquilidad tras una semana entera de estallidos de bombas, tiroteos, emboscadas con fuego de ametralladoras y batallas campales entre las fuerzas de seguridad, los católicos y protestantes.

Los bomberos tuvieron que trabajar denodadamente durante tres horas para dominar el incendio en los depósitos y el aserradero de Mc Cue Nick, en las primeras horas de hoy. Los residentes de toda la ciudad podían ver las llamas reflejándose en el cielo antes del amanecer.

A LA MISION APOLO SE CONSIDERA PERFECTA

Los astronautas Shepard, Roosa y Mitchell, recogidos ayer en una zona del Pacífico Sur, viajan al Centro Espacial de Houston

A BORDO DEL PORTA HELICOPTEROS "NEW ORLEANS", 10 (UPI). — Los triunfantes astronautas de la Apolo-14 se dirigen hoy al Centro Espacial de Houston tras una odisea de un millón 930.000 kilómetros de su viaje a la Luna y cumplida una misión calificada de "absolutamente perfecta".

Alan B. Shepard, Stuart A. Roosa y Edgar D. Mitchell llevan consigo en esta nave un acopio invaluable de piedras y polvo lunares que, según creen los hombres de ciencia, podrían datar desde el nacimiento mismo del sistema solar hace 4.600 millones de años.

Los médicos que examinaron a los tres pilotos espaciales dictaminaron que éstos gozan de "muy buena salud", y ahora los astronautas descansan tras su primera comida verdaderamente terrena en nueve días: un bistec con espárragos a la manteca, papas asadas, pastel de manzanas, café, te y leche.

"Este éxito nos coloca directamente en el camino para los últimos tres vuelos tripulados del programa "Apolo", declaró el administrador adjunto de la Dirección de Aeronáutica y Espacio, Dale M. Myers. "Las naves Apolo 15, 16 y 17 son ahora una parte sólida del programa espacial norteamericano y esperamos lograr con ellas enormes aumentos en resultados científicos".

Agradecimiento de Richard Nixon

El presidente Richard M. Nixon telefoneó a los astronautas poco después de su llegada y les agradeció su hazaña en nombre de todos los estadounidenses. Dijo a Shepard, veterano que realizó el primer vuelo espacial de este país, que tiene en la actualidad 47 años: "Usted nos ha dado alguna esperanza a todos nosotros los más viejos".

El viaje a la Luna de la Apolo-14 pasará a la historia como el vuelo de mayor resultado científico realizado hasta ahora por el hombre en el espacio.

Shepard, Roosa y Mitchell efectuaron un descenso perfecto en las aguas calmas y cálidas del océano Pacífico ayer y fueron recogidos por este portahelicópteros en una de las operaciones más perfectas realizadas hasta ahora.

La cuarentena de los astronautas

Pero los tres deberán permanecer en cuarentena hasta el 26 de este mes para determinar si no han traído consigo ningún germen de su viaje a la Luna.

Las restricciones impuestas por la cuarentena, sin embargo, han sido limitadas un tanto para permitir a los astronautas dejar brevemente su vehículo de aislamiento el jueves para volar en helicóptero a Pago Pago (Samoa). Allí serán pasados a un avión de transporte de la fuerza aérea —en el que viajarán en un lugar también aislado— que los llevará al Centro Espacial de Houston, adonde llegarán el viernes a la 1.30 a.m.

La mitad de los 43 kilogramos y medio —poco más o menos— de piedras y muestras del suelo selenita se hallan ya en camino al centro, y deberán estar en el laboratorio lunar a las 5.30 p.m. de mañana.

El examen de las muestras lunares

Los científicos aguardan ansiosamente las muestras. Un examen preliminar que realizarán dentro de las cámaras al vacío del laboratorio lunar les permitirá determinar si son similares en constitución a las traídas por los astronautas de las Apolo 11 y 12 en 1969.

Por otra parte el director del programa Apolo, Rocco Petrone, manifestó que todos los problemas encontrados por la Apolo-14 serán examinados y estudiados minuciosamente, en detalle, antes del vuelo de la Apolo-15, señalado para el mes de julio venidero.

Un hombre rana coloca alrededor de la nave de comando el collar flotante, antes de procederse a inflar el bote de goma desde el cual los astronautas fueron izados al portahelicópteros "New Orleans". (Radiofoto UPI).

Formuló declaraciones el ex ministro de Bienestar

El Sr. Francisco Manrique se refirió a su alejamiento que, dijo, fue decidido por el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la República, Gral. Roberto Marcelo Levingston, solicitó en la víspera la dimisión del titular de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, por "disconformidad con determinados aspectos de su gestión".

Culminó así un proceso de insistentes versiones que desde semanas atrás sostenían la existencia de presuntas discrepancias entre el ministro y el jefe del Estado.

Manrique confirmó su alejamiento del cargo en el transcurso de una conferencia de prensa. "En materia de resoluciones de gobierno —dijo— no hay razones ni sinrazones. El presidente consideró que debo alejarme del cargo y yo lo hago así".

Ante un centenar de periodistas, Manrique agradeció la colaboración prestada tras ocho meses de gestión y anticipó su retorno al periodismo, encarando la reaparición de su semanario "Correo de la Tarde".

En la Casa de Gobierno se informó que había sido aceptada su renuncia, dándosele las gracias al dimitente por "los importantes y patrióticos servicios prestados" y se designó interinamente en el cargo al ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

Paralelamente se acentuaron diversas versiones que indicaban la inminencia de otros posibles cambios en el elenco ministerial. Una de ellas mencionó el reemplazo del ministro del Interior, cargo que le sería ofrecido al doctor Amadeo Frugoli, actual ministro de Gobierno de la provincia de Mendoza y a quien recientemente invitó a conferenciar el presidente Levingston.

Asimismo se mencionaron como probables sucesores de Manrique al actual subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada, y al ex gobernador de Tucumán, doctor Celestino Gelsi, quien habría sido propuesto por el ministro de Economía, doctor Aldo Ferrer.

La mención más repetida asigna el cargo al coronel Jorge Osvaldo Fernández Cendoya, actual presidente del Instituto Nacional de Obra Social. Y siguiendo la lista de probables candidatos, se agregaron el gobernador de Córdoba, doctor Bernardo Bas, y el ex secretario de Seguridad Social, Fernando Tomasi, quien interrumpió sus vacaciones en Córdoba y regresó el sábado pasado a Buenos Aires.

Paralelamente se comentó en diversos tonos la circunstancia de que al igual que en el caso de la renuncia del brigadier McLoughlin, el comandante en Jefe del Ejército se encontraba ausente al producirse el alejamiento de Manrique.

Este, que hoy cumple 52 años, viajó a Miramar para pasar una temporada de descanso junto a su familia.

Manrique con los periodistas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El señor Francisco Manrique declaró que su alejamiento del Ministerio de Bienestar Social fue decidido por el presidente Levingston, quien "conduce las riendas del país".

Al despedirse de los periodistas, se suscitó el siguiente diálogo en conferencia de prensa que el convocó.

Dijo: "No los he citado para una conferencia de prensa sino simplemente quería saludar a quienes han trabajado, colaborado e informado acerca de este ministerio durante casi ocho meses de acción. Este es el motivo de que estemos juntos, saludarlos simplemente, agradecerles todo lo que han hecho y pedirles que sigan en la misma conducta periodística que les conozco, en beneficio del país, que mucho lo necesita".

Se le preguntó el motivo de su alejamiento del cargo.

Respondió: "En política no hay motivos".

Pregunta: ¿Su renuncia fue pedida por el Sr. presidente?

Respuesta: "El señor presidente me pidió la renuncia".

P.: ¿Por qué?

R.: "Les ruego que me entiendan. Esto no es una conferencia de prensa. Saben que siempre he sido muy abierto en todo lo que he dicho".

P: Tal vez fuera fundamental conocer los motivos de su renuncia.

R.: "Les vuelvo a decir que en política no hay razón ni sinrazón.

"Todo constituye un motivo. El motivo por el cual el presidente de la República ha pedido mi renuncia es respetable y privativo del señor presidente".

P: Señor ministro, usted fue uno de los designados por la Junta de Comandantes en Jefe; en estas circunstancias, ¿es la Junta de Comandantes en Jefe o el presidente de la Nación quien pide su renuncia?

"El presidente considera que debo alejarme"

R.: "No señor. He sido designado por el presidente y no por la Junta de Comandantes. A mí me ofreció el cargo el general Levingston, a él le acepté el cargo, y el general Levingston, en uso de un derecho que le es absolutamente privativo, me ha pedido la renuncia".

P.: Señor Manrique, ¿se puede inferir que es por discrepancia con el general Levingston que usted se aleja del cargo?

R.: "Le vuelvo a decir que en cuestiones de conducción de gobierno nada es razón y sinrazón; todo es valedero. El presidente de la República considera que debo dejar este cargo y debo cumplir con ese pedido. Cuando él procede así es, evidentemente, en beneficio del país.

P.: Señor Manrique, la designación y el relevo de ministros es un hecho significativo en el cual deben intervenir los comandantes en jefe conjuntamente con el presidente.

R.: "El presidente de la República es quien conduce las riendas del país. Lo mío no tiene absolutamente ninguna importancia. Es un hecho normal dentro de la evolución, dentro de la vida política del país. Mi alejamiento no significa absolutamente nada; les ruego que le quiten dramatismo. Quiero sacárselo. En el orden personal me voy con la conciencia muy tranquila; he cumplido con lo que debía cumplir y el presidente está cumpliendo con lo que debía cumplir".

P.: Señor ministro, ¿existe la posibilidad de que se nombre para el cargo a personajes apolíticos?

R.: "No tengo la menor idea, pero evidentemente si el presidente decide una cosa así, es porque debe ser así. Ahora les quiero hacer presente que soy un personaje apolítico también".

Identificación con la revolución

P.: ¿Sigue identificado con la Revolución Argentina?

R.: "Por supuesto que sigo identificado con la Revolu-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

Para los incrementos salariales no hay topes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Estado de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco, desmintió anoche que estuviese a estudio una ley modificatoria de la 18.888 de salario real y reiteró que no hay topes para los incrementos salariales que están negociando las comisiones paritarias.

Consultado Luco acerca de una ley que propondría o fijaría un alcance de hasta el 25 por ciento en los aumentos salariales actualmente en discusión, respondió: "Es absolutamente falso. No hay ningún estudio, proyecto o inquietud en tal sentido".

"Cuando el gobierno de la Nación dictó la ley 18.888 elaboró la hipótesis que consideraba razonable sobre el desarrollo de la economía durante el año 1971 y en base a ella fijó las pautas conocidas", añadió.

"Resulta obvio que los cálculos hechos con seriedad no pueden ser modificados al mes escaso de la sanción de una norma jurídica", concluyó.

Por otra parte, en fuentes del Ministerio de Economía y Trabajo, asesores del gabinete del Dr. Aldo Ferrer negaron también la versión de que sea modificada la ley 18.888.

Toman en rehenes a funcionarios de un consulado yugoslavo

ESTOCOLMO, 10 (UPI). — Dos hombres armados entraron por la fuerza en el consulado yugoslavo en Goteborg esta mañana, y se apoderaron de tres funcionarios como rehenes y amenazaron con darles muerte si el gobierno de Belgrado no pone en libertad a un croata sentenciado como terrorista, se anunció hoy en círculos de la embajada yugoslava.

La policía sueca rodeó el edificio del consulado pero, debido al derecho de extraterritorialidad, no trató de entrar en él. Un vocero declaró que está aguardando órdenes de las autoridades.

Los informantes dicen que los dos hombres entraron en el consulado a las 8.45, cuando sólo se hallaban en el edificio el guardia del mismo, su esposa, y la mujer de otro funcionario del consulado.

Han chocado dos trenes

El accidente se produjo cerca de Aitrang (Alemania). Muertos y heridos

AITRANG (Alemania), 10 (UPI). — Las partidas de rescate trabajaron con sopletes de acetileno y grandes grúas mecánicas durante toda la noche hasta las primeras horas del día, tratando de hallar las víctimas del peor de los desastres ferroviarios ocurridos en Alemania en una década.

En la mañana de hoy un vocero del ferrocarril dijo que se habían recogido 33 cadáveres de entre los restos del "Expreso Bavaro", que ayer por la noche chocó con un tren local cerca de esta villa, situada al sudoeste de Munich.

El descarrilamiento y choque se registró a las 7, momentos después que el expreso Munich-Zurich había pasado por Aitrang, que se encuentra a unos 100 kilómetros al sudoeste de Munich.

Según un vocero de la empresa ferroviaria tres de los vagones del "Expreso Bavaro" descarrilaron en una curva muy cerrada, se cruzaron sobre los rieles y cayeron por el terraplén.

El cuarto vagón chocó contra un tren de pasajeros suburbano que llegaba a Aitrang por la vía opuesta.

En medio de la oscuridad y la niebla no se pudo determinar inmediatamente con precisión si la mayor parte de las víctimas eran las que viajaban en el tren local o en el expreso. Tampoco se sabe aún cuántas personas se hallaban en cada uno de los convoyes.

Las ambulancias llevaron apresuradamente a los muertos y heridos a los hospitales de toda la zona. Al propio tiempo se estableció en Aitrang una estación de primeros auxilios para asistir a los heridos más leves y determinar si los demás debían ser enviados a los hospitales.

Más de 100 vehículos de la policía, los bomberos, el ejército de Alemania occidental, la Cruz Roja y los ferrocarriles fueron enviados inmediatamente al lugar del desastre.

"Fue terriblemente atemorizante —declaró uno de los heridos— fue un infierno", otro, un ciudadano suizo, manifestó: "Me hallaba en el vagón comedor cuando de pronto sentí como una explosión y perdí el conocimiento; no recuerdo nada más".

Voluntarios proceden a remover los escombros en busca de víctimas en el destrozado Hospital de Veteranos en San Fernando (California). (Radiofoto UPI).

Nuevos sismos hubo hoy en zonas de California

Ayer un violento terremoto en Los Angeles dejó por lo menos 35 muertos y 1.000 heridos. Hubo daños materiales

LOS ANGELES, 10 (UPI). — Poderosos sismos secundarios sacudieron en la madrugada de hoy el sur de California, después que un poderoso terremoto dejó por lo menos 35 muertos, 1.000 heridos, devastó partes de esta ciudad y sus suburbios y obligó a miles de personas a abandonar sus hogares.

Los últimos temblores sacudieron la dañada represa Van Norman, en el valle de San Fernando, y una zona de más de 46 kilómetros cuadrados que se encuentra debajo fue evacuada por alrededor de 120.000 personas.

El vicepresidente Spiro T. Agnew fue enviado a esta ciudad por el primer magistrado, Richard M. Nixon, que declaró a California "zona de desastre", después que el terremoto sacudió un frente de alrededor de 450 kilómetros de este Estado, al amanecer de ayer y a la ciudad de Los Angeles durante 60 violentos segundos.

Casi 1.000 personas quedaron heridas. Los daños llegan a cientos de millones de dólares.

La fuerza policial entera de Los Angeles fue movilizada en turnos de 12 horas para patrullar las desiertas calles situadas debajo de la represa, que tiene fisuras de hasta 43 centímetros de ancho.

El jefe de policía, Edward C. Davis, dijo que había pedido al gobernador Ronald Reagan que llamara por lo menos a 300 guardias nacionales para custodiar zonas enteras en prevención de que pudieran ocurrir saqueos, pero Reagan se negó. Sin embargo diez unidades de guardias nacionales fueron puestas bajo "alerta".

"Virtualmente hemos interrumpido las tareas habituales de policía" manifestó Davis y añadió que 11 personas habían sido arrestadas ya por saqueo.

La represa parece estar resistiendo las aguas mientras las partidas de rescate trabajan frenéticamente para desagotar el lago artificial y enviar sus aguas a otro gemelo, que se encuentra más al sur, y de allí al río Los Angeles.

Muchos de los residentes de la zona —baja y llena de hogares— han abandonado voluntariamente sus casas durante la tarde de ayer. Pero después que cayó el crepúsculo algunos comenzaron a volver y la policía debió cambiar su advertencia de evacuación por una orden de permanecer fuera del valle situado bajo la represa.

Al mirar hacia abajo, desde la represa hacia el valle la zona evacuada está completamente a oscuras en contraste con las áreas vecinas que la circundan, en lugares más elevados.

Sólo arden hoy las luces de la calle y algunas en varias casas, posiblemente dejadas para desalentar a posibles saqueadores.

"Es un desierto", declaró un investigador de incendios que voló sobre la región en un helicóptero.

"Nos preocupa ahora la posibilidad de un nuevo terremoto. Si ocurre todo se nos vendrá abajo", declaró el gerente adjunto de la Dirección de Aguas Corrientes y Energía Eléctrica de la ciudad, John G. Cowan.

Avances del Survietnam

SAIGON, 10 (UPI). — Las tropas survietnamitas avanzan a través de las selvas laosianas hacia el centro de abastecimientos de Tchepone, sobre la ruta Ho Chi Minh, encontrando a su paso sólo esporádica resistencia.

Según las informaciones recibidas en Saigón, ha mejorado considerablemente el mal tiempo que había obligado a interrumpir el apoyo norteamericano a las fuerzas survietnamitas.

Voceros survietnamitas dijeron que patrullas de reconocimiento avanzaron hasta unos 23 kilómetros en territorio laosiano, mientras que la mayor parte de las unidades de la fuerza de 9.000 hombres penetró unos 10 kilómetros luego de cruzar la frontera.

Tchepone está ubicado a 23 kilómetros dentro de Laos y es la mayor zona de abastecimientos y acantonamiento de los comunistas. Es, naturalmente, una de las metas mayores de las fuerzas invasoras, para cortar las líneas de abastecimiento dentro de la ruta Ho Chi Minh.

Noticias llegadas de Quang Tri (Vietnam del Sur), indican que la temperatura ha mejorado desde los días de lluvia que hicieron parar a los helicópteros norteamericanos que respaldan al avance survietnamita.

De acuerdo a portavoces militares en la tarde de ayer tuvieron lugar dos batallas y un cañoneo contra los atacantes. Un soldado survietnamita murió y tres sufrieron heridas en el mayor choque sostenido hasta ahora. Ocurrió unos diez kilómetros dentro de la frontera. Ocho comunistas perdieron la vida en la batalla.

Un paracaidista survietnamita sufrió lesiones en otra escaramuza, lo que aumentó a 16 el número de muertos y a 49 el de heridos en las tropas atacantes desde que se cruzó la frontera el lunes.

Según los voceros, 22 norvietnamitas y [illegible] del Vietcong perdieron la vida.

Un ataque cerebral sufrió el jefe del gobierno camboyano

PHNOM PENH, 10 (UPI). — El primer ministro, general Lon Nol, sufrió un ataque cerebral que le ha paralizado la mitad del cuerpo, según se reveló hoy en círculos dignos de crédito allegados al gobierno.

Un comunicado dado a conocer por el régimen dice sólo que los médicos han ordenado a Lon Nol un descanso completo y que entretanto será sometido a un tratamiento intenso.

Las exigencias de la OPEP a las empresas occidentales

Por Richard C. Longworth

VIENA, 10 (UPI). — Fuentes autorizadas anunciaron que los gobiernos de seis naciones petroleras del golfo Pérsico preparan proyectos de ley casi idénticos, destinados a aumentar los beneficios derivados de la comercialización mundial de su crudo.

Las fuentes agregaron que dichos proyectos de ley serán presentados el próximo día 15 y generalmente aprobados en 24 horas.

Las compañías petroleras occidentales tendrán entonces una semana de plazo para satisfacer las demandas de las naciones productoras o afrontar un embargo internacional unificado de sus operaciones.

Funcionarios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuya sede central se encuentra en esta capital austríaca, informaron que expertos juristas se reunirán antes del día 15 para coordinar proyectos de ley que serán "más o menos iguales en cada país".

La OPEP anunció la víspera un ultimátum destinado a aumentar los ingresos derivados del petróleo en beneficio de los seis Estados del golfo, es decir, Arabia Saudita, Abu Dhabi, Irán, Irak, Kuwait y Qatar.

El ultimátum fue votado durante una reunión celebrada por la OPEP el jueves pasado en Teherán, tras la ruptura de las conversaciones con 22 empresas petroleras internacionales.

Los miembros de la OPEL demandan un aumento del precio cotizado sobre el crudo, se fijan impuestos sobre los ingresos y se pide la eliminación de las deducciones fiscales.

Funcionarios de la OPEP señalaron que las compañías petroleras accedieron "en principio" a la mayor parte de las demandas, pero no llegaron a un acuerdo, sin embargo, en cuanto al monto en dólares de algunas de tales exigencias.

La OPEP, por ejemplo, pide un aumento de alrededor del 35 por ciento en el precio cotizado por barril mientras que las compañías, a su vez, ofrecen alrededor de 20 centavos de dólar.

El ultimátum de la OPEP precisó que si alguna compañía no satisfacía sus "demandas mínimas", la totalidad de los miembros de la agrupación adoptarían las medidas de represalia correspondientes, comprendido el "embargo total" sobre la producción y los embarques de los productos de la empresa en cuestión.

Toda compañía que aceptare las demandas, sin embargo, no se vería afectada en sus operaciones.

Los funcionarios expresaron su convicción de que la fecha del ultimátum, para la cual faltan ahora sólo 13 días, no llegaría a alcanzarse.

"La posibilidad de un embargo que afecte a los países consumidores de Europa o al Japón es muy remota", dijo un funcionario. "No tenemos la intención de perjudicar al consumidor".

En realidad, agregó, "creemos que la mayor parte de las compañías quieren evitar que los precios sean fijados unilateralmente por ley; se trata de algo que nunca han hecho antes los Estados del golfo. Pensamos que aceptarán nuestras demandas antes del 15 de febrero".

Las disputas entre las naciones productoras y las naciones que compran su crudo han sido resueltas anteriormente mediante negociaciones.

Los Estados del golfo suministran alrededor del 85 por ciento del petróleo consumido por el Japón y más del 50 por ciento necesario a Europa occidental, pero la OPEP está integrada también por Venezuela, Argelia, Libia e Indonesia.

Los funcionarios de la OPEP, finalmente, advirtieron que las naciones productoras, en caso de embargo, podrían efectuar sus propios embarques de petróleo para aliviar la situación de las naciones consumidoras, pero estimaron que se trataría de una solución costosa y a corto plazo que no podría prolongarse más de un par de semanas.

Serán expropiados en Chile predios rurales

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — Anunció el ministro del Interior, José Toha, que "a corto plazo no habrá en Chile un sólo latifundio, porque serán expropiados todos aquellos predios que tengan más de 80 hectáreas básicas".

[illegible] la hizo José Thoa, periodista y ex director del vespertino socialista "Ultima Hora", a poco de regresar de una gira por las provincias sureñas de Valdivia y Osorno.

Sólo pocas horas antes, en una conferencia de prensa, su colega de Agricultura, Jacques Chonchol, miembro del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria) ex demócrata cristiano, había anunciado igual determinación y, además, la decisión del gobierno de crear haciendas del Estado, donde trabajarían los propios inquilinos del predio, más otros obreros e indígenas que serían incorporados al grupo. Aclaró, empero, que ésta no sería una norma, pero que el trabajo en dichas haciendas se haría en forma de cooperativa, dándose al campesino la casa y derecho a un huerto solamente.

La decidida política del gobierno tendiente a acelerar la reforma agraria por medio de las expropiaciones y la agravación adicional de las ocupaciones de predios están llevando a la desesperación a los propietarios de fundos.

Ayer en el Senado, Julio Durán, senador de la democracia radical, y dueño de un predio en el sur, reveló inquietud de los agricultores al advertir que "si el gobierno no da a conocer lo que quiere, va a venir una hambruna de consecuencias que no se puede predecir".

"Si el gobierno quiere llegar al marxismo —añadió—, que lo haga abiertamente, pero si quiere adoptar el camino democrático, es preciso que dé a conocer su política agraria".

"Lo importante en estos momentos —añadió el parlamentario— es dar confianza a los sectores productivos del país.

"Hasta la fecha existen en toda la zona agrícola del país 294 predios tomados por inquilinos por una u otra razón. La cifra la dio a conocer el propio ministro del Interior, José Thoa, quien le restó importancia a la cantidad.

El Sr. Manrique luego de presentar su renuncia al cargo de ministro de Bienestar Social, cito a los periodistas para despedirse. (Radiofoto UPI).

A su alejamiento refirióse el ex titular de Bienestar

(Viene de Pág. 1a.)

ción y creo en su triunfo contra todas las intrigas, contra todos los malos pensamientos, contra todos los tremendistas que hay en este país".

P.: ¿Implica todo esto que haya un giro en el orden político, que haya una posibilidad de apertura distinta?

R.: "Esto no implica más que un paso adelante. El relevo de una persona no es más que eso: el relevo de una persona. El gobierno sigue adelante, tiene sus metas absolutamente claras. En el país debe haber 24 millones de argentinos que sean más capaces que yo para estar en el cargo que ocupaba".

P.: Señor ministro, ¿usted comparte el mensaje al pueblo argentino emitido por la Presidencia la semana última?

R: "Comparto todo lo que ha producido la Presidencia de la República hasta la fecha. Sé de las buenas intenciones del presidente de la República, sé de todos los inconvenientes que tiene para ir adelante y le deseo la mayor de las suertes".

P: ¿Comparte la posición del Dr. Alende en el sentido de que hay una conjura para derrocar al gobierno ahora o nunca?

R: "¿Cómo dijo usted"? (dirigiéndose a otro periodista).

P: La decisión del presidente de la República de solicitarle a usted la renuncia debe tener algún origen...

R: "Mire, en cuestiones de política, vuelvo a decir, no hay razón ni sinrazón. El hecho político es un hecho político que se convierte en razón".

P: Señor ministro, lo que ocurre es que, no obstante su reiteración de que se trata de un hecho sin mayor importancia y natural o lógico dentro del proceso del gobierno revolucionario, llama la atención —y de allí la insistencia de todos nosotros— el hecho de que se le haya pedido la renuncia precisamente a uno de los ministros que ha estado demostrando que se mueve y que hace caminar el ministerio a su cargo. ¿Significaría entonces que hay el propósito de cambiar la política que se viene desarrollando hasta el momento en el Ministerio de Bienestar Social

R: "No, no creo en nada de eso, ni siquiera creo que el ministerio que he conducido hasta ahora sea distinto a los demás; posiblemente al estar en contacto con el hombre común hemos tenido más oportunidad de que se nos vea. Hay otros ministerios que no están en contacto con el hombre común y resultan ser menos bullangueros que el que he conducido yo. Estoy seguro que todos los ministros están cumpliendo con sus obligaciones y ninguno de los motivos que usted ha mencionado puede ser causa para el pedido de relevo de un ministro de Bienestar Social que trata de trabajar".

P: ¿Podría volver a la función pública más adelante?

R: "Mire, yo hago las cosas sin especular, ya ve que no especulé ni siquiera con esto".

P: ¿Qué planes tiene señor ministro?

R: "Mi plan es pasar mi cumpleaños con mi familia, en mi casa".

P: ¿No piensa dedicarse más a la actividad gubernativa, o al menos a la actividad política o a la actividad periodística?

"A disposición de mi país"

"A disposición de mi país"

R: "Esto es muy gracioso. Estoy a disposición de mi país, como corresponde. No tengo ninguna vocación por ganar puestos que no me corresponden y estoy en ellos el tiempo justo en el cual puedo ser útil, de manera que preguntarme lo que usted me pregunta, para mi no tiene una respuesta clara".

P: ¿Renuncian los secretarios de su gabinete?

R: "Estimo que no debe ser así. Los secretarios que me han acompañado en esta gestión lo son por su calidad personal y no por haber sido traídos conmigo en calidad de amigos, de manera que yo les pediría a ellos, aunque es una decisión que no les corresponde a ellos sino al nuevo titular de la cartera, que continúen con su trabajo, que hagan todo lo que hemos planeado hacer, porque hay mucho por hacer en este sector. Lamentablemente todo está en la mitad; no me toca a mí ver los frutos, pero alguien los recogerá. Deseo que sea para su éxito. Por esa razón no creo que mi separación sea causa de salida de los secretarios".

P: ¿Deja muchos decretos a la firma, medidas [illegible] o a realizarse en este ministerio?

R: "No, en el mismo minuto en que firmo mi renuncia no tengo nada para el futuro dentro de la cartera. Eso es responsabilidad de los que me sucedan".

P: ¿Tiene idea de quién será su sucesor?

R: "No tengo la menor idea. Es un hecho privativo del presidente de la República".

P: En las semanas anteriores circulaba la versión de que el objetivo era renunciarlo a Manrique. ¿Tiene algo que ver el hecho de que cuando usted viajó a Bahía Blanca ciertos gobernantes de la zona no se presentaron a saludarlo, como marca el protocolo?

R: "Creo que no es más que una coincidencia. No creo que tenga nada que ver con esto".

P: Una pregunta burocrática: ¿se puede conocer el texto de su renuncia?

R: "Obra en poder del señor presidente y él decidirá si lo da a conocer o no".

P: Una información de la agencia Télam señala que su renuncia fue pedida por el presidente. ¿Cuándo fue?

R: "La redacté después del mediodía en una audiencia que tuve".

P: Perdón señor ministro. Días pasados, en un matutino, se dio la posibilidad, si bien a pesar del hermetismo de la noticia, que no solamente usted sería relevado, sino también el secretario de Trabajo, doctor Juan A. Luco. Suponiendo que los dos estaban abanderados en estructuras políticas distintas...

R: "Primero, no sé nada de lo que dice. Segundo, no soy hombre de arrastrar a nadie en mi caída".

Optimismo en el futuro del país

P: ¿Ratifica usted las declaraciones de días pasados, donde decía que le preocupaba el "imperialismo de la estupidez"?...

R: "Ratifico todas y cada una de las palabras y conceptos que he expresado durante mi gestión. Por otra parte, esos conceptos no hacen más que ratificar y repetir todo lo que he dicho a lo largo de toda mi vida y que, por supuesto, seguiré repitiendo".

P.: ¿Eso no es un punto de divergencia con el presidente?

R.: "No hay puntos de divergencia".

P.: ¿De surgir un nuevo partido político en los próximos meses o cuando quepa la posibilidad de una apertura política de elecciones, aceptaría formar parte de ese partido?

R.: "No, miren, no me vengan con eso. Estoy ahora ocupado en otras cosas".

P.: Señor Manrique, hay una pregunta que es la clave de todo esto y alrededor de la cual giran todas las demás preguntas. Quisiera saber por qué motivo, qué es lo que usted considera como observador —usted dejó de ser ministro, ahora es observador político— por qué razón le pidieron la renuncia a usted, es decir, qué fundamentos le dieron, porque no se le pide así, secamente, la renuncia a un ministro.

R.: "No, no, no. Le digo que en la política no hay razón ni sinrazón. Es una convicción del señor presidente y debe ser respetada. Nada más".

P.: ¿Sin fundamentos?

R.: "Es que los fundamentos son los que hacen a esa convicción y los fundamentos no me corresponden a mí".

P.: ¿Significa que hasta este momento usted compartía todos los puntos de vista del presidente o no?

R.: "Comparto todo aquello que corresponde a mi país, según mi criterio, propio y personal. En ese sentido, he estado en un gabinete, en un ministerio, en un puesto que dependía de una autoridad superior que era el presidente de la República.

Mientras he estado en esa posición he compartido todos y cada uno de los conceptos presidenciales y sus actitudes".

P.: ¿Es optimista con respecto al futuro del país?

R.: "Soy totalmente optimista con respecto al futuro del país. Veo el futuro con fe, tranquilo y con seguridad de que este país sabrá ir adelante".

P.: Señor Manrique, perdóneme la reiteración, ¿podría adelantar a la prensa el texto de su renuncia o parte de ella?

R.: "El texto de la renuncia está en poder del señor presidente y a él corresponde darlo a conocer".

P.: ¿Los fundamentos son muy extensos, señor?

R.: "Vuelvo a repetir, el texto está en poder del señor presidente. Señores les agradezco mucho, mucha suerte a todos y trataré de ser periodista otra vez".

POSIBILIDAD DE INTERVENCION A O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Ministerio del Interior se anticipó anoche que "se estudia la posibilidad de intervenir Obras Sanitarias de la Nación", a raíz del conflicto surgido con la empresa metalúrgica Koerting S.R.L., que es adjudicataria de una licitación de ese organismo estatal para la provisión de bombas de agua.

La mencionada empresa superó la oferta de una compañía extranjera y el problema hizo crisis cuando OSN le solicitó determinadas garantías que impidieron la concreción de un crédito por parte del Banco de la Nación.

De esta manera, si la situación no se supera, la empresa Koerting deberá desistir de la licitación que sería adjudicada a la empresa extranjera, lo que —se destacó en el Ministerio del Interior— sería contrario a la ley de "Compre nacional", recientemente sancionada.

Enviaron a Suiza flores salteñas

SALTA, 10 (Télam). — El Ing. Hugo Rovaletti despachó con destino a Suiza 300 rosas de su vivero ubicado en la localidad de Perico.

El envío está dirigido al cónsul argentino en aquel país, quien realizará una exposición floral, presentando en la oportunidad las distintas variedades —Baccara, Súper Stand, Happening— enviadas por el ingeniero Rovaletti.

Considerarán el problema de los preuniversitarios

ROSARIO 10. — Miembros de la junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y los presidentes de los centros estudiantiles de Odontología, Roberto McLoughlin; de Ciencias Económicas, Miguel Colom; de Medicina, Raúl Rivera y el de Derecho, informaron que esta tarde a las 18 en el local del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, ubicado en avenida Francia 719, habrá de tener efecto una reunión de los distintos centros de estudiantes de todo el país y delegaciones de la FUA central, para tratar el problema de los preuniversitarios en el ámbito nacional, y en particular el de Rosario, así como la coordinación de las actitudes a tomar en relación con ese tema.

Asimismo se expresó que se ha previsto efectuar una mesa redonda donde se ha invitado a participar a docentes, padres de estudiantes, alumnos del preuniversitario y representantes de los centros estudiantiles, con el fin de debatir "la necesidad de eliminar dichos cursos, los que se consideran limitativos". Con dicha limitación —se agrega en la información— "se pretendería por parte de las actuales autoridades educacionales no permitir el acceso del pueblo a la Universidad", manifiestan.

Breve ocupación de una facultad

ROSARIO, 10. — Un grupo de estudiantes luego de deliberar por espacio de una hora decidió tomar la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

La medida se habría tomado debido a un petitorio que fuera elevado por los estudiantes al decano sobre el régimen de ingresos y que no habría tenido respuesta.

La ocupación duró una hora y se colocaron bancos y otros enseres en las puertas de acceso.

El problema de los frigoríficos

ROSARIO, 10. — En un comunicado el Sindicato Industrias de la Carne "hizo suya la posición del cuerpo directivo de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne con motivo del comunicado oficial que plantea la reubicación del personal de los frigoríficos.

La posición sustentada "apoya la actitud del gobierno en el sentido de que la industria frigorífica extranjera ha regulado la producción de acuerdo a sus intereses foráneos siendo motivo ello, de la falta de una política coherente e integral en el país, en materias de carnes, lo cual fuera reiteradamente reclamado por la federación sindical".

Agrega luego que en relación a la constitución de la comisión de emergencia para la zona de Berisso, Ensenada y Rosario, la representación sindical de los obreros de la industria de la carne de Rosario está abocada a "lograr la medida conducente que posibilite la recuperación de las fuentes de trabajo".

Manifiesta finalmente que a través de la actuación en dicha comisión la representación del Sindicato de la Carne de Rosario ha demostrado "que no existe solución integral ni estable referente a la reubicación del personal y que la solución inmediata radica en la reactivación de las plantas industriales".

Más lino y sorgo se ha sembrado

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Una segunda estimación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre el cultivo de lino en la campaña agrícola 1970/71, adelanta una producción de 760.000 toneladas, volumen que representa un incremento de casi el 19 por ciento con respecto al período precedente, y del 42 y 17 por ciento, si la comparación se establece con los promedios del quinquenio y decenio últimos.

Agrega la información que el exceso de precipitaciones registradas en el mes de enero último, en momentos en que más activamente se realizaba la cosecha en el centro y sur de Buenos Aires, demoró la prosecución normal de las tareas y constituye un factor estimable de deterioro para la calidad del producto a obtenerse. Al mismo tiempo, se dio a conocer la tercera estimación de la superficie cultivada con sorgo granífero durante la misma campaña agrícola.

Según los datos recogidos, el área sembrada resultó superior en un 21 por ciento a la correspondiente al año agrícola anterior, ya que alcanzó un total de 3 millones 100.000 hectáreas. Este volumen es mayor que el previsto en las estimaciones anteriores y representa, asimismo, un incremento del 66 y el 108 por ciento con respecto a los promedios del quinquenio y decenio últimos, respectivamente.

Nuevas tarifas en Córdoba para la electricidad

CORDOBA, 10. — La Empresa Provincial de Energía de Córdoba fue autorizada para aumentar las tarifas del servicio residencial e industrial.

Para los usuarios residenciales, el cargo fijo mensual será de 2,80 pesos para consumos mayores de 30 kilovatios por mes, y de 0,14 pesos por kilovatio consumido. En el decreto no se indica el porcentaje de aumento, pero se estima que es del orden de un 30 por ciento.

Este aumento viene a sumarse a los dispuestos para la tasa de servicios a la propiedad por parte de la Municipalidad, que llegan al 20 por ciento. Esto ha motivado severas críticas de los contribuyentes, por los reiterados anuncios oficiales de que no serían aumentados los impuestos, cosa que ha sido desvirtuada en la realidad.

Comunicado de los sindicatos de la empresa Fiat

CORDOBA, 10. — En una solicitada pública, el Sitrac y Sitram, sindicatos de Fiat Concord y de trabajadores de Materfer industrias ambas del complejo Fiat de Ferreyra, se refieren enérgicamente a la campaña desatada por la empresa y el gobierno contra los directivos y destacan que ello es una permanente campaña de provocación, culminada con las tentativas de dirigentes que resultaron frustradas por la contundente respuesta de los trabajadores. El nuevo capítulo de la estrategia patronal —agrega— consiste en las públicas denuncias de que las conducciones gremiales están en manos de guerrilleros, procurando de esta manera acentuar el celo de la dictadura en la represión los trabajadores.

Después de otras violentas expresiones, los mencionados sindicatos anuncian que no establecerán alianzas con los explotadores ni harán discriminaciones ideológicas entre los trabajadores, porque predican la férrea unidad de clase en la lucha por la definitiva liberación nacional.

Se licitará el dique "El Cajón"

CORDOBA, 10. — Por un decreto del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se aprobó una resolución de la Dirección Provincial de Hidráulica que aprueba el legajo técnico relativo a la construcción del dique "El Cajón" en la localidad de Capilla del Monte.

El presupuesto es del orden de los 367.715,81 pesos ley y se faculta a la repartición provincial a contratar la obra mediante licitación pública.

Trató el Consejo de la Universidad de Cba. una denuncia

CORDOBA, 10. — Dio a conocer un comunicado el rectorado de la Universidad de Córdoba en el que expresa que en la reunión extraordinaria del Consejo Superior se consideró la denuncia ante la justicia federal presentada por el secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades en contra del decano de esa casa Dr. Juan Carlos Mirotti.

Dispuso además, según da cuenta el documento que por secretaría general se cite al Dr. Mario Andrés Bo-[illegible] a los fines de que ratifique el contenido de la misma.

Sindicatos niegan su participación en una cooperativa

CORDOBA, 10. — Representantes de los sindicatos que agrupan a los Telefónicos, Taxistas, Comerciantes, Constructores, Hoteleros, Molineros, Personal Civil de la Nación y a los Empleados Públicos, dieron a conocer ayer, un comunicado en el cual desmienten su participación en la "Cooperativa de Gas Licuado de Córdoba", de reciente constitución.



Condecoración. — El embajador de la República Federal Alemana, Luitpold Werz, condecora al ministro consejero de la Cancillería, Dr. José Ressónico, con la Gran Cruz de la Orden del Mérito, conferida por su cooperación con Alemania. (Radiofoto UPI)

El funcionamiento de mataderos se analizó

Se dieron a conocer las conclusiones a las que arribó la reunión de ministros de Agricultura de cinco provincias

PARANA, 10. — Se dieron a conocer las conclusiones a las que se arribó en la reunión de ministros de Agricultura de las provincias de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Buenos Aires y Entre Ríos, realizada —tal como se informó— el viernes pasado en esta ciudad.

En la mencionada reunión se trató la aplicación en forma conjunta, con la Nación, de las disposiciones de la ley 18.811, su decreto reglamentario 1.600 y el decreto 24.71, que contempla las condiciones que deben cumplir los mataderos provinciales para el abastecimiento de carne.

Los cinco puntos que se aprobaron en la reunión son los siguientes:

"1º) Lograr la acción solidaria y bilateral de las provincias y la Nación, reservándose las provincias la determinación de las zonas donde de inmediato o en el futuro se puedan aplicar las reformas establecidas.

"2º) Las provincias determinarán con la Nación las zonas donde las normas de referencia tendrían su radio de acción directa y delegada.

"3º) La conclusión previa de los censos de establecimientos faenadores existentes, los cuales se encuentran en ejecución.

"4º) Cada provincia determinará las zonas donde sería factible la aplicación inmediata de las normas.

"5º) Estudio de los medios necesarios para la aplicación de las normas en zonas donde ello no es factible, considerándose elementos principales, la influencia de los caminos de tierra, la densidad de las zonas por abastecer, las posibilidades económicas del medio y la posibilidad de la industria frigorífica regional para atender [illegible]".

Asimismo se consideraron de suma trascendencia la constitución de una comisión interprovincial permanente de intercambio y la obtención de los medios técnicos y financieros suficientes para crear una industria frigorífica regional que cubra inicialmente las exigencias de los [illegible].

Se creará, asimismo, una comisión de [illegible] de secretarios, que se reunirá [illegible].

Rechazaron una presentación del fiscal de Estado

PARANA, 10. — El juez del crimen Dr. Silvano Santander (h) dictó resolución rechazando la presentación efectuada por el fiscal de Estado subrogante, Dr. Manuel Pérez Colman, solicitando la devolución de expedientes desaparecidos durante la gestión del Dr. Tulio Rodríguez Signes, como director de Sumarios y Asesoría Legal de la Gobernación.

En la presentación del fiscal de Estado se señalaba la necesidad de contar con los mismos para poder continuar con la investigación administrativa dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial en julio de 1970, añadiendo que, extrañamente el encargado de la instrucción, Dr. Rodríguez Signes, había sustraído de la esfera de custodia de la administración. Agregaba que constituía una "incongruencia jurídica" el hecho de que el Dr. Tulio Rodríguez Signes, además de no cumplir con sus deberes de funcionario público al no efectuar conforme a derecho y a las instrucciones expresas del Poder Ejecutivo la investigación ordenada, se convierta de agente investigador en denunciante de los mismos hechos cuyo esclarecimiento se le confiara.

Al rechazar la presentación, el juez del crimen, Dr. Santander, considera improcedente el pedido de devolución de los expedientes administrativos por cuanto corresponde al juez tomar medidas de vigilancia para evitar la sustracción de los instrumentos efectos del delito.

El fiscal de Estado había sugerido en su presentación que los mencionados expedientes fueran reemplazados en los autos por fotocopias autenticadas.

Visita la provincia de Mendoza el jefe de una zona de seguridad

MENDOZA, 10 (Télam). — El gobernador de la provincia, Ing. Francisco J. Gabrielli, recibió la visita del jefe de la Región Este de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, Tte. Cnel. Oscar Goulu. En la oportunidad el visitante interiorizó al mandatario sobre la labor que cumple la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, dependiente del CONASE, acerca de la atención de las fronteras de la provincia.

Finalmente detalló sus visitas a los departamentos de Tunuyán, San Rafael y Malargüe, en cumplimiento de los fines específicos de la citada comisión.

DAN UNA NUEVA ESTRUCTURA AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la nueva estructura del Ministerio de Interior serán suprimidas las oficinas de delegados regionales, a través de las cuales el titular de la cartera mantenía contacto con los gobernadores de provincias y en su reemplazo esas funciones serán ejercidas por un asesor.

Este mantendría el enlace entre el ministro, los gobernadores provinciales, el subsecretario de Asuntos Provinciales y el director de Provincias.

La nueva estructura evitaría las demoras que se producían en la evacuación de las consultas y medidas de los gobiernos provinciales muchas de las cuales deben ser satisfechas con urgencia.

Regreso de Europa el M. de Educación

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En un avión de Aerolíneas Argentinas, procedente de Israel, arribó hoy a las 10.30 el ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. José Luis Cantini.

El Dr. Cantini viajó acompañado de su esposa. De esta manera, pone fin a su viaje que realizó especialmente invitado por los gobiernos de la República Federal de Alemania y de Israel, países donde visitó centros culturales, científicos y de enseñanza.

Situación de obreros extranjeros que han entrado ilegalmente

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Funcionarios de la Dirección Nacional de Migraciones y de la Secretaría de Trabajo realizaron un operativo de fiscalización en fábricas y centros de trabajo para constatar la situación de trabajadores extranjeros entrados ilegalmente al país sin efectuar los trámites correspondientes de radicación.

Expresa la información que entre los días 5 y 8 del corriente se inspeccionaron tres frigoríficos y dos fábricas de la capital federal, con un total de aproximadamente 2.500 obreros y empleados, comprobándose la existencia de seis posibles infracciones.

El Instituto Biológico de Bs. Aires dio un informe

La elaboración de diversas vacunas y sueros durante el año último. Plan de labor del organismo provincial

LA PLATA, 10 (Télam). — El Instituto Biológico, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, dio a conocer un informe sobre la producción de diversos elementos biológicos durante 1970.

Consigna que en ese período, se cumplió con el ciento por ciento de las cifras previstas del programa de inmunización. Señala que con los incrementos periódicos contemplados en el mencionado programa, el instituto aumentó su producción considerablemente en los últimos años. A este respecto, da a conocer los siguientes datos:

Producción de vacuna triple (DTC), en 1968, 23.450 dosis; en 1969, 345.363 dosis; en 1970, 329.985 dosis; producción de vacuna doble (DT), en 1968, 53.543 dosis; en 1969, 196.020 dosis; en 1970, 486.393 dosis; producción de vacuna antitetánica, en 1968, 40.320 dosis; en 1969, 65.325 dosis; en 1970, 98.282 dosis.

Con referencia a las vacunas antituberculosas, ha intensificado la elaboración de la vacuna BCG intradérmica, distribuyéndose semanalmente alrededor de 15.000 dosis, para ser utilizadas en todos los ámbitos de la provincia. Se prevén nuevos incrementos en la producción, con el fin de satisfacer la demanda.

El año pasado también se distribuyeron 1.498.500 dosis de vacunas antivariólicas. Actualmente se cuenta con producto semielaborado suficiente para cubrir cualquier situación de emergencia.

Asimismo, quincenalmente se provee de suero antitetánico a las distintas zonas sanitarias, de acuerdo con sus necesidades. En 1970 se distribuyeron 91.338.000 unidades.

El informe da a conocer que a partir del primero de enero del corriente año, se ha puesto en marcha la elaboración de una nueva vacuna doble (DT) para adultos y niños mayores de 10 años, que contiene en su composición, 2 LF de toxoides diftéricos y de 6 a 10 LF de toxoides tetánicos por cada dosis de 1 centímetro cúbico.

Se recalca que no solamente los productos mencionados son elaborados en el establecimiento, sino también vacunas antitíficas, antipiógenas, anticoqueluchosas, antituberculina bruta PPD y antígeno hidático, etc.

Con respecto a la vacuna antirrábica irradiada, de uso hombre-animal, su elaboración ha cumplimentado la programación para la profilaxis de la rabia en la provincia de Buenos Aires, alcanzando a 144.000 dosis para uso humano y 230.000 para uso animal.

Aportes para obras viales

El gobierno nacional los incrementó en un monto superior a $ 36.000.000

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El gobierno nacional dispuso incrementar sus aportes a varias provincias por un monto de 36.300.000 pesos ley 18.188, a los efectos de acelerar la ejecución de importantes obras viales en Chubut, Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y Misiones.

A tales efectos, el Poder Ejecutivo dictó el decreto número 2919, por el cual se modifica la financiación de las obras viales de la red nacional dispuesta por decreto número 6317/69, sin cargo de reintegro, dentro del régimen de la ley número 17.678 (Fondo de Integración Territorial).

En consecuencia, se reajustan y se fijan los montos definitivos de la financiación que requiera la ejecución de obras viales nacionales por financiar con Fondo de Integración Territorial, en la siguiente forma: año 1969, 21.960.000 pesos; año 1970, 16.490.000 pesos; año 1971, hasta 15.420.000, y año 1972, hasta 26.650.000, totalizando un importe de 80 millones 520.000 pesos.

Se ha dispuesto desafectar la partida "aportes a provincias" del presupuesto nacional para el año 1970 en la suma de 820.000 pesos y se incrementa la imputación para el año 1971 en 10.670.000 pesos y para el año 1972 en 26.650.000 pesos, lo que representa un incremento en el monto total oportunamente asignado, de 36.300.000 pesos.

La misma medida autoriza a los gobernadores de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y Misiones a modificar, en los casos que así correspondiera, sus respectivas leyes de presupuesto del corriente año a fin de su adecuación a las asignaciones dispuestas.

La ejecución de las nuevas obras por financiar con recursos de la Dirección Nacional de Vialidad, por otra parte, será motivo de convenios específicos entre los respectivos gobiernos provinciales y la citada dirección nacional a efectos de establecer las modalidades de procedimientos para llevar a cabo su concreción.

EL LITORAL

Miércoles 10 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

DERECHOS DE LAS MAYORIAS

En la declaración emitida por la Cancillería, aclaratoria del sentido que tuvo nuestro retiro de las deliberaciones de la OEA, se alude en un párrafo al derecho de las mayorías. Los conceptos desarrollados en ese caso revisten un interés especial, por lo menos en su valoración como juicio o pauta de la política exterior, ya que pueden aplicarse de ahora en adelante como un criterio de conducción en los organismos internacionales en que la República participe. A simple análisis parecen reflejar una contradicción, cuando más bien intentan fijar una regla para actuar en la consideración de muchos problemas externos. Se ha dicho en la declaración comentada que la Argentina ha sido siempre respetuosa de las mayorías en las entidades internacionales, pues ellas tienen el derecho que les dan las normas de votación, como en el caso de la Organización de los Estados Americanos. Pero todo derecho, se arguye en seguida, debe ser ejercido dentro de los límites de su razonabilidad, que es, se dice, la "regla áurea" para evitar caer en el abuso. Así, ejercicio abusivo de este derecho debe considerarse al de la mayoría que de manera intransigente trata de imponer su número, cambiando la norma de cooperación y reciprocidad que rige la vida entre los pueblos. Esto es imponer una pretensión de predominio o señorío, puesto que resolver lo contradictorio por el juego de los números implica ejercer [illegible] y, consiguientemente, sólo queda a [illegible].

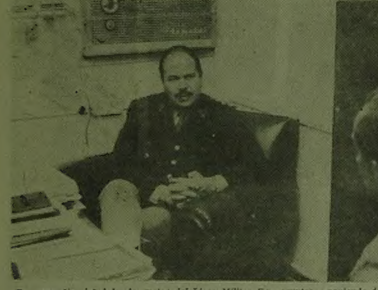
La tesis es digna de reflexión y, aunque expuesta en otras formulaciones con el ejemplo actual, corresponde por su similitud a anteriores actuaciones argentinas, bastando recordar en un pasado no lejano la decisión que hizo abandonar a nuestro país la asamblea de la Liga de las Naciones. Y en el presente, se traería al recuerdo la actitud de nuestra Cancillería en su protesta contra el abuso del derecho de veto, para admitir nuevos miembros en la Organización de las Naciones Unidas. Indudablemente nos referimos aquí al derecho internacional, donde puede resultar peligroso el juego de los números y su primacía frente a la ponderación de otros valores. Rousseau, cuando ya en su desvaído "Contrato social" definió a la ley como expresión de la voluntad general y a la sociedad política como fruto de las mayorías, no pensó, lógicamente, en el desarrollo de la otra comunidad, la internacional, que es, sin lugar a dudas, un avance de este siglo. Pero algo puede tener aplicación: la mayoría, aun en el orden interno, abusa y ejerce el despotismo, tanto como lo impone una clase o un hombre.

Y fue un escritor santafesino, José Julián Lastra, quien llegó a decir que la democracia no era el gobierno de las mayorías, sino el de mayorías y minorías en conjunto.

El canciller ha tratado de dar reglas para la cuestión, que tiene su origen en el número —para Rousseau este número es voluntad también—, pero con límites para su ejercicio: la razonabilidad y la cooperación y reciprocidad. En el primer término, que es lo razonable, se determina quizá que aun en el orden exterior está la vigencia del derecho natural, es decir, la prevalencia de lo justo y razonable. No es nuevo buscar aquí un criterio de razonabilidad, pues ya desde las épocas de Grocio y Punffendorf, el "jus gentium" tenía sus bases en el derecho natural. En segundo lugar, se menciona la cooperación y reciprocidad que sin discusión es fundamento de las relaciones internacionales, lo que, reflejado en un lenguaje más estricto, implica el predominio de los intereses colectivos, cuyo resguardo es garantía de la sociedad civilizada, como lo son la paz y el respeto entre los pueblos.

No es inoportuno un comentario a estas expresiones, porque atañe a las vacilaciones y desconciertos del mundo de hoy, donde tienen vigencia hechos tales como la desobediencia, la crisis de autoridad y la baja de valores perennes, y también el ejercicio abusivo del derecho de mayoría.

VISITA DEL JEFE DE LA GUARNICION MILITAR



En compañía del jefe de relaciones públicas de la unidad, capitán Rodolfo E. Riegé, realizó esta mañana una visita de cortesía a este diario el nuevo jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar General Manuel Belgrano, Cnel. Agustín Camilo Valladares.

Los visitantes fueron atendidos por personal de la dirección y de redacción, conversándose sobre diversos asuntos y poniendo de manifiesto el Cnel. Valladares la grata impresión que le ha producido Santa Fe, así como sus deseos de brindar a la población todo el apoyo que pueda prestarle la guarnición

EDUCATIVAS

Exámenes en la Esc. Nacional de Comercio

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", informa a las alumnas que adeuden materias previas que deberán presentar [illegible] desde el [illegible] del corriente, dentro del horario de 8 a 10.

En el mismo horario se podrán inscribir también las alumnas libres y las que necesiten rendir equivalencias.

Por su parte, las alumnas que fueron promovidas, deberán presentar la solicitud de matrícula desde el 15 al 19, de 8 a 10.

Cursillo sobre Gramática y Matemáticas

La secretaría de M.A.V.E. (Maestros Asociados Viaje de [illegible]) [illegible] interesados en los cursillos sobre [illegible] y [illegible], que ellos se iniciarán el 15 del corriente.

La sede será la ENET Nº 5 "Esteban Echeverría", 25 de Mayo 1855 de esta ciudad, y se dictarán dentro del horario de 9 a 10.30 y de 19 a [illegible].

Las inscripciones se reciben de 10 a 12 en la citada dirección o al teléfono 45043. Quienes hayan cumplido este trámite, deberán presentarse a ratificarlo a las 8.30,

Pagan sueldos en la Esc. Técnica Dr. N. Avellaneda

La tesorería de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" informa a todo el personal de dicha casa que ha comenzado el pago de haberes correspondientes al mes de enero, dentro del horario de 8 a 10.30, continuándose hasta el 12 inclusive.

Escuela de Servicio Social

La dirección de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, informa a los interesados que está abierta la inscripción de aspirantes para ingresar en la carrera de asistente social, hasta el 26 del corriente.

Es indispensable para poder iniciar los cursos poseer estudios secundarios completos.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la sede de la institución, S. [illegible] los días hábiles, en el horario de 8 a 12. Por otra parte, se informa a los aspirantes ya inscriptos que el proceso de admisión se realizará en los primeros días de marzo próximo.

Inscriben en la Escuela de Oficios Sta. Rosa de Lima

En la Escuela de Oficios "Santa Rosa de Lima" se halla abierta la inscripción para las especialidades de tornería, radio y dactilografía. Dichos cursos se dictan en horario nocturno. Los interesados podrán solicitar mayores informes en la capilla Santa Rosa de Lima, pasaje Liniers 4649.

Mañana se reúnen empresarios de la metalurgia

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe ha comunicado que mañana a las 19.30, en la sede de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, se llevará a cabo una asamblea general ordinaria.

En la oportunidad se considerará la memoria y balance del ejercicio 1969/70 y se elegirá un presidente por el término de dos años; un vicepresidente por igual período; doce vocales titulares y cinco vocales suplentes.

También será renovada parcialmente la comisión revisora de cuentas.

Comunicado de la Sociedad de Músicos

La Sociedad de Músicos de Santa Fe recuerda a todas las entidades que realizarán bailes durante los próximos carnavales, que las orquestas de otras provincias o extranjeras deberán tener la debida autorización de la entidad, de lo contrario no podrán actuar.

Para los jubilados municipales se fijó un mínimo de 120 pesos

Por decreto 13.991 la Intendencia Municipal fijó en $ 120 ley, el mínimo de las jubilaciones y en 96 pesos de la misma moneda el mínimo de las pensiones que otorga la respectiva caja.

Asimismo, por el decreto 13.990 se establece que regirá, también desde el primer día de 1971 en 250 pesos ley el tope máximo a percibir por los jubilados de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones que se hubieren reintegrado o se reintegren a la actividad con relación de dependencia. La compatibilidad de los jubilados reintegrados a la actividad por cuenta ajena, queda establecida hasta el 31 de diciembre de 1972.

Solicitóse la donación de un lote

La Municipalidad dispuso solicitar al gobierno provincial se dicte una disposición cediendo a título precario a la Comuna una fracción de terreno ubicada en el costado oeste de la Avda. Almirante Brown, entre Pedro de Vega, J.B. Gorostiaga y Patricio Cullen, con una superficie total de 6.372,58 m2, solar que será destinado exclusivamente a la instalación de un parque con habilitación de juegos infantiles y de entretenimientos, conforme a la planificación de obras en la zona de la Costanera.

Entrega de contratos de compraventa

En un acto a realizarse mañana, a las 11, en la sala de situación de la Intendencia Municipal, y que será presidido por el titular del D.E. Dr. Conrado J. Puccio, se procederá a la entrega de los contratos de compraventa a los primeros adjudicatarios de lotes ubicados en los barrios 12 de Octubre y José Manuel Estrada, habiéndose invitado a concurrir a representantes de entidades vecinales y funcionarios comunales.

Los beneficiarios son: del Barrio Estrada, 16 en total: Sres. Carlos Leiva, Juan Romero, Angel Roque Galarza, Juan A. Alarcón y Florencia Villalba; Epifanio Tumirello, Mateo R. García, Domingo Buena, Carmelo Scalzo y Esther Perezlindo; María C. Romero, Carlos Díaz, Roselindo Sierras y Severa Villalba, Constantino Gamito, Filiberto Safón, Gabino Fernández, Marcelina Prieto y Juan Machaco; Barrio 12 de Octubre: Juan A. Ayala y Agustín Alvarez.

Estas adjudicaciones fueron concretadas por las respectivas comisiones de lotes que integraron autoridades municipales y miembros de entidades vecinales de cada zona. Las mismas continuarán próximamente, a medida que se pronuncien las comisiones que estudian la entrega de los terrenos en cada barrio.

Conferencia de prensa

El próximo viernes a las 11 el intendente, Dr. Conrado J. Puccio, presidirá una conferencia de prensa a efectuarse en la sala de situación, con intervención del equipo de técnicos del Automóvil Club Argentino y altos funcionarios comunales. En la oportunidad los peritos de ACA darán a conocer las conclusiones del estudio que recientemente realizarán en nuestra capital para detectar los inconvenientes del tránsito de la ciudad y las soluciones que aconseja dicho organismo.

Por su parte, en la oportunidad, funcionarios de la Municipalidad anunciarán las medidas complementarias que se vienen estudiando y que conforman el plan vial comunal.

Pagos al personal

Esta mañana continuó la operación de liquidación de haberes al personal municipal.

Reunión de una comisión

Para esta tarde fue citada a reunión la comisión que tiene a su cargo el estudio de adjudicación de lotes en jurisdicción de la Asociación Vecinal pro Adelanto de Barranquitas, tarea que estaba previsto realizar con la presidencia del contador Jorge A. Favre, secretario de Hacienda y Administración e interino de Obras Públicas.

Visita a un sector

Personal técnico de la Secretaría de Obras Públicas visitó esta mañana el barrio 12 de Octubre, con el fin de evaluar problemas de ese sector ciudadano.

Actividades del Dr. Puccio

El intendente municipal recibió a miembros de la Comisión de Defensa del Medio Ambiente Humano, con quienes consideró diversos temas vinculados con los objetivos de la entidad y sus planes para el futuro.

Prohibiciones en el parque Belgrano

Una disposición municipal contenida en el decreto 13.988 prohibe la navegación con motor en las aguas del parque General Belgrano. Los infractores serán sancionados con la incautación de la embarcación y multa sujeta al veredicto del Tribunal de Faltas Municipal.

También se prohibe la introducción en aguas del lago de bañistas que no lo hagan en las zonas delimitadas del Balneario Municipal, Club Náutico "El Quillá" y Club del Orden. Las infracciones serán sancionadas por la autoridad competente.

También se establece que para realizar festivales motonáuticos en ese lugar, los organizadores deberán solicitar la correspondiente autorización.

En los considerandos de la medida se expresa que el pronunciado desarrollo de la motonáutica y algunas peligrosas incursiones comprobadas en las aguas del mencionado lago obligan a tomar una inmediata determinación. También se señala que numerosas personas se internan en zonas que por su profundidad y su piso rocoso presentan un peligro latente.

Desechan denuncias contra el intendente de Las Rosas

El Ministerio de Gobierno, mediante resolución, dispuso desestimar las denuncias que formulara un grupo de vecinos de la ciudad de Las Rosas, contra el titular del Departamento Ejecutivo.

Le imputaban supuestas irregularidades en la tramitación y ejecución de las obras de construcción de los desagües cloacales. La investigación demandó la intervención de funcionarios de la Dirección General de Comunas y de Fiscalía de Estado.

Centros cívicos

En otro orden de cosas cabe acotar que diversas comunas de la provincia proyectan la construcción de centros cívicos.

Proyectos en tal sentido —según trascendió— ya han sido elevados por las comunas de Ramona, departamento Castellanos; de Arroyo Ceibal, del departamento General [illegible], y Cañada Rosquín, del departamento San Martín.

También las autoridades comunales de Aguará Grande, departamento San Cristóbal, han elevado a las autoridades provinciales un pedido de refacción del edificio donde funciona la comisaría, el juzgado de paz y la comuna, que se halla en estado ruinoso.

Convenio

Pudo establecerse también que se aprobó un convenio entre Agua y Energía y la Municipalidad de Rosario.

Finaliza de esta forma un largo pleito iniciado en el año 1964, como consecuencia de la deuda por prestación de servicios, entre la Municipalidad de Rosario y Agua y Energía, al pasar a manos del ente nacional los servicios eléctricos de Rosario.

Viviendas en Col. Belgrano

Por decreto, el gobierno de la provincia aprobó el convenio suscripto oportunamente entre la comuna de Colonia Belgrano, departamento San Martín y la Dirección Provincial de la Vivienda.

Se levantarán diez unidades con destino a familias de [illegible] recursos económicos.

Nuevos presupuestos

Nuevos presupuestos han ingresado para su análisis, a la Dirección General de Comunas. Por el departamento Castellanos tuvieron entrada los correspondientes a Esmeralda, Frontera y Eusebia, con montos de once millones setenta y tres mil ochocientos pesos; ocho millones ciento ochenta y nueve mil quinientos y siete millones ochocientos cuarenta y seis mil cien pesos, respectivamente.

Por el departamento General López ingresaron los correspondientes a las comunas de Diego de Alvear y Pueblo Carlos Doce, con montos de cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta mil doscientos pesos y diez millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos pesos, respectivamente.

También ingresó para su tratamiento, por el departamento La Capital, el correspondiente a la comuna de Candioti, con un total de nueve millones trescientos ochenta y un mil setecientos pesos moneda nacional.

Pudo saberse, además, que prosiguen los estudios de los presupuestos municipales, habiéndose aprobado, hasta el momento, el de San Cristóbal y están en estudio los de Ceres y Santo Tomé.

"SANTA FE: SOCIEDAD Y ECONOMIA"

Con este título, el licenciado Felipe Justo Cervera acaba de publicar un interesante volumen dedicado al estudio exhaustivo de importantes aspectos que hacen al proceso de desarrollo socio-económico provincial.

Con criterio objetivo y profusa documentación, el autor recorre minuciosamente los siete capítulos en que divide su trabajo, y ofrece una serie de conclusiones que de ninguna manera puede desechar quien tenga interés en un análisis profundo y amplio de Santa Fe desde el punto de vista de su progreso, de su estructura productiva, de su economía agraria, del régimen de su tierra, de su población, urbanización e industria, de su sociología política y de una evaluación final acerca de cada uno de estos tópicos.

El enfoque, que abarca en promedio desde el último cuarto de siglo, aproxima importantes datos en una materia que sin lugar a dudas por su complejidad y aparente aridez no es frecuentada con la asiduidad requerida por otros estudiosos santafesinos, de tal modo que acerca de nuestra provincia es escaso lo que se ha investigado en serio y en prospectiva, figurando entre los aportes más importantes este ensayo de Felipe Justo Cervera, que con su acostumbrada pulcritud y buen gusto ha editado Colmegna, en 183 páginas de recomendable lectura.

Técnicos de Saneamiento Ambiental tomaron muestras en el río Salado



La nota superior muestra a los técnicos mientras recorren el río. Abajo, a la derecha, el Ing. Chiapini extrae agua para su posterior análisis

El director interino del Departamento de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, ingeniero Eduardo Racca; el jefe de Ingeniería sanitaria, ingeniero Santiago Chiapini, y el técnico Osmar Aguirre, realizaron una recorrida por zonas de los ríos Salado y Coronda, tomando muestras de su caudal con la finalidad de establecer si están contaminadas las aguas y el origen de los malos olores que se perciben en la actual temporada frente a las barrancas de la ciudad de Santo Tomé.

Un cronista de "El Litoral" estuvo presente en la plaza de agua de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, cambiando impresiones con funcionarios provinciales previo al embarque para recorrer la zona.

En una lancha facilitada por el titular de la unidad, teniente coronel Raúl Lagomarsino, se navegó en las cercanías de las instalaciones del varadero Sarsotti y la entrada al Vado, hasta la playa del balneario municipal de Santo Tomé.

Una de las muestras de agua para su posterior análisis por técnicos del Departamento de Saneamiento Ambiental, se obtuvo bajo los "canutillos" y otras variedades de plantas acuáticas, como los camalotes que poseen raíces pilíferas, densas y abundantes donde se acumulan materias orgánicas que luego entran en descomposición y que —se estima— procederían de la cloaca máxima.

También se pudo establecer que en esa zona los carros atmosféricos de propiedad municipal que desagotan los pozos [illegible] por la Municipalidad de Santa Fe y Santo Tomé, arrojan los residuos en los lugares autorizados, es decir en conductos de Obras Sanitarias. Los malos olores —señalaron los lugareños— se perciben en época de creciente extraordinaria.

Afirmaciones en el sentido de que las aguas estén o no contaminadas, surgirán de los análisis de cuyos resultados se conocerán en el transcurso de los próximos días. En caso afirmativo el balneario de Santo Tomé estaría afectado, no así el líquido elemento que se utiliza para consumo; de cualquier manera —se aseguró— se adoptarán las medida que aconsejan las circunstancias.

En tal sentido pudo saberse que se solicitaría a Obras Sanitarias que adopte las medidas pertinentes para procesar el líquido crudo, mediante tratamiento químico, antes de la descarga en el río, como paso previo para superar inconvenientes y graves daños a la fauna ictícola que generalmente se ve muy afectada por la polución.

El Instituto Nacional de Limnología, la Dirección de Hidráulica de la provincia y otros organismos, tomarán ingerencia en el debatido asunto para tratar de esclarecer los orígenes de las emanaciones nauseabundas.

Ponen en funciones al nuevo presidente comunal de Bustinza

La actividad en la Dirección de Comunas

Funcionarios de la Dirección General de Comunas viajaron con destino a la localidad de Bustinza, del departamento Iriondo, para poner en posesión del cargo al nuevo presidente comunal.

Se trata del Sr. Roque Yocco, quien reeplazará al doctor Carlos Aramburu Guastavino, cuyo cese fue dispuesto por el Poder Ejecutivo, considerando que había cumplido el ciclo natural en el ejercicio de sus funciones.

Atendiendo a tales razones, es probable que en el curso de los próximos días el Poder Ejecutivo dé a conocer una nómina de presidentes comunales e intendentes que habrían de cesar en el cargo por haber permanecido en él por un lapso superior a los cuatro años.

Tales argumentos habrían sido tenidos en cuenta para aceptar la renuncia del intendente de Reconquista, señor Enrique de León, y para reemplazar al Dr. Carlos Aramburu Guastavino, de Bustinza.

El Sr. Yocco asumió el cargo en el transcurso de una ceremonia efectuada al promediar la mañana de ayer.

Los presupuestos

En los últimos días se ha intensificado la actividad en la Dirección General de Comunas con motivo del ingreso de nuevos presupuestos.

En forma oficial tuvieron entrada los siguientes: Cavour e Ituzaingó, del departamento Las Colonias, con montos de 3.502.000 y 3 millones 194. 600 pesos m/n., respectivamente.

Susana, del departamento Castellanos, con 7.811.200 pesos; Carreras, General López, con 25.480.000, Pueblo Andino y Oliveros, del departamento Iriondo, con 14.099.800 pesos y 51.564.300 respectivamente.

Constanza, de San Cristóbal, con 4.390.000 pesos, y El Trébol, del departamento San Martín, con 105.585.424 pesos, cifras correspondientes a moneda nacional.

Viviendas en San Justo

Las autoridades municipales de San Justo han elevado un proyecto de ordenanza creando la Dirección Municipal de la Vivienda, con el propósito de encarar un plan de construcción de unidades en ese municipio.

Por otra parte pudo establecerse que Coronda encarará un plan de pavimentación urbana. Corresponde a la segunda etapa del proyecto original para lo cual ha solicitado un préstamo de cuarenta millones de pesos destinados a concretar la pavimentación de calles de importantes sectores urbanos.

UNIVERSITARIAS

Reunióse el Consejo de la Fac. de Derecho de la Univ. Católica

Recientemente se reunió el consejo directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe. La misma estuvo presidida por el vicedecano, Dr. Héctor F. Giavedoni, habiéndose considerado la puesta en vigencia del nuevo plan de estudios y el anteproyecto de remuneración a profesores para el corriente año lectivo, preparado por el equipo de rectorado. Dicho anteproyecto contempla la creación de escalas y remuneraciones uniformes en toda la Universidad.

Exámenes

En la secretaría de la mencionada facultad se encuentra abierta la inscripción para los exámenes del turno de marzo, la que concluye hoy a las 20.

Inicio del curso

El 15 de marzo próximo se iniciará oficialmente el curso lectivo 1971 en la Facultad de Derecho. En la oportunidad se pondrá en marcha el primer curso del denominado Ciclo Cultural Básico, como introducción a la vida universitaria. Dicho curso constituye el comienzo de la reforma a aplicarse en toda la Universidad.

Inscriben en la Fac. de Arquitectura

Se encuentra abierta la inscripción para el curso de ingreso a la Facultad de Arquitectura, dándose por clausurada el próximo 12 del corriente.

Por otra parte, se informa a los interesados que el mencionado curso se iniciará el 15 del actual.

Crean la Dirección de Prensa y Difusión

Por resolución del secretario académico a cargo del rectorado, se ha creado la Dirección de Prensa y Difusión de la Universidad Católica de Santa Fe, habiéndose designado para cubrir dicho cargo al Sr. Alberto T. Velzi.

Dicha dirección tiene como función la planificación y ejecución de la difusión de las actividades de cada una de las facultades, organismos, institutos y estamentos de la Universidad, así como la publicación de su órgano informativo, mediante el cual se dará a conocer a la casa de altos estudios en su nueva etapa de revitalización, siendo un reflejo del diario quehacer de toda la comunidad universitaria, destacando sus objetivos, políticas y planes inherentes al proceso puesto en marcha.

Empleados de farmacias

En una reciente reunión de la Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe fue elegida la nueva comisión directiva de la entidad, habiendo quedado constituida del siguiente modo: secretario general, Sr. Jorge Nocera; prosecretario general, Sr. Héctor Lamas; secretario [illegible], Sr. Héctor O. Tosolini; prosecretario de administración, Sr. Luis Di Perlizzi; secretario obra social, Sr. Lorenzo Gallina; tesorero, Sr. Eldo Agosto; protesorero, Srta. Beatriz Nardo; vocales, Sres. Alberto A. Tosolini, Sirio D. Requena; suplentes, Elbio S. Velázquez y Evelina A. Monzón.

No se cumplirían las medidas sobre el precio del pan

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se han recibido denuncias de algunos vecinos sobre violación de la ordenanza municipal que establece precios máximos para el pan. Con tal motivo fueron elevadas las actuaciones respectivas a los inspectores de la repartición para que procedan a comprobar el grado de verosimilitud de los hechos denunciados.

La secretaría mencionada ha formulado una advertencia a los titulares de los negocios de panadería en el sentido de que se actuará con el máximo de rigor en el caso de comprobarse violaciones a las disposiciones en vigencia. Asimismo recuerda al vecindario que toda denuncia sobre el particular debe formularse directamente al [illegible] titular de [illegible] del gobierno comunal, Sr. Roberto Enrique Casis, teléfono [illegible].

Entrega de un estudio

En relación con este mismo problema, esta mañana una delegación de la entidad que agrupa a los empresarios panaderos entrevistó al secretario de Gobierno y Servicios Públicos, haciéndole entrega del estudio confeccionado sobre el precio del producto. La documentación será objeto de los estudios correspondientes por los organismos técnicos de la Municipalidad.

"Operativo" en Villa del Parque

Se inició hoy un "operativo" en Villa del Parque. Así lo informó la Municipalidad, señalando que con ello se tiende a solucionar los problemas que han planteado los vecinos de la zona.

Las direcciones de Hidráulica y Vialidad trabajan en ese barrio, procediendo la primera a la limpieza de los canales que pasan junto a las vías ferroviarias, en la parte sur del mencionado [illegible] cortan los yuyos y se concentra una acción en el tubo de desagüe para que el agua fluya desde la laguna hasta el canal que la lleva hasta el río Salado. Asimismo se vienen colocando bolsas de tierra frente a la alcantarilla ubicada en el sector norte del barrio, para contrarrestar el avance de las aguas e impedir que penetren en la zona.

[illegible] borde de la cava allí existente y arrojados en ella, con lo que se tiende a su paulatino rellenado.

[illegible]

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos recibió al Sr. Rodolfo Marabotto, presidente de la comuna de [illegible] Borrado, quien le hizo una visita de cortesía.

La comercialización de verduras y frutas ha sido considerada

Una delegación de integrantes [illegible] Costa, efectuó una visita al [illegible] diversas gestiones relacionadas con la promoción de la zona.

La delegación planteó la necesidad de la intensificación de medidas para la pro[illegible] se interesara al Consejo General [illegible] e industrialización de los productos [illegible] de los departamentos Garay, San Javier y centro del departamento La Capital.

Actos culturales

EXPOSICIONES

[illegible] de Rodríguez. — [illegible] de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 [illegible].

Museo San Francisco. — Exposición [illegible] permanente. Horarios de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — El 14 [illegible] orquestales de música popular. [illegible] de Extensión Cultural municipal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — [illegible] de grandes reposiciones: "Verano Violento" de Valerio Zurlini, con Jean Louis Trintignant y [illegible].